

Los intereses de la clase médica

A. Pardo

Departamento de Humanidades Biomédicas. Universidad de Navarra

Correspondencia:

Antonio Pardo

Departamento de Humanidades Biomédicas

Universidad de Navarra

31008 Pamplona

(apardo@unav.es)

Es frecuente escuchar quejas sobre el corporativismo de los médicos: parece que, cuando se tiene algo contra uno de ellos, se cierran colectivamente en banda, y es imposible reivindicar cualquier cuestión, a veces incluso ante los tribunales, pues defienden sus intereses con una unidad digna de mejor causa. En este artículo no pretendo añadir sal a posibles heridas, ni apuntar soluciones a este fenómeno que, desgraciadamente, se produce a veces, sino deshacer un malentendido sobre cómo se delimita la profesión médica, y aplicar esa luz para saber cuáles son los intereses auténticos de la clase médica.

La clase médica

Una clase es un conjunto de elementos que comparte una cualidad o propiedad. La clase médica es el conjunto de personas que comparten la cualidad de ser profesionales de la Medicina. Lo cual remite nuestra indagación a intentar saber qué es una profesión y, en concreto, la profesión médica.

El siglo XIX conoció un auge extraordinario en el avance de las ciencias y de la técnica. En buena medida, se debió a la mentalidad positivista, llena de optimismo, que impregnó ese siglo, y especialmente su segunda mitad. El punto clave de dicha mentalidad consistía en fijarse en los hechos como punto de partida para todo estudio científico¹. Esta idea, muy válida en el contexto de las ciencias que emplean el método hipotético-deductivo, se extendió a otros campos, habitualmente cultivados por la filosofía o por las distintas disciplinas humanísticas. Como resultado quizá más sobresaliente, nació la sociología empírica, hoy plenamente pujante: ya no se trata de saber cómo es el hombre, y de aplicar dicho conocimiento a su comportamiento en sociedad (cuestión que habría correspondido clásicamente a la antropología y a la filosofía política), sino de examinar cuáles son de hecho sus comportamientos, deseos, relaciones, etc., y extraer de ahí leyes sociológicas. Es el inicio de la sociología científica, y es de cultura general asociarle los nombres de Max Weber y Émile Durkheim.

¹ El significado de "hecho" es cuestión espinosa. Cf. Alejandro Llano. El diablo es conservador. Pamplona: Eunsa, 2001. En el ensayo del mismo título del libro, que ocupa las páginas 17 a 34, aplica la distinción hecho-realidad a cuestiones de filosofía política; al comienzo, en las páginas 17-18 hace un resumen brevísimo, pero esclarecedor del problema: cuando hablamos de "hechos", incluimos el filtro del sujeto cognoscente, y perdemos de vista la realidad, junto con la posibilidad de filosofar, de saber qué es realmente la realidad (redundancia que se remonta a los griegos, que hablaban de *tò óntos ón*, "lo sientemente ser" o, con terminología actual, "lo realmente real").

Este estudio sociológico viene a mostrar que una profesión es una actividad reconocida públicamente en sociedad, común a varias personas; lo característico es el desarrollo de un rol en la sociedad; así, de un médico la sociedad espera la atención de los enfermos; dicha atención se apoya en conocimientos especializados; y la sociedad reconoce a ese grupo de personas, que constituye así una clase dentro de ella, y desarrolla allí su función concreta; los miembros de dicha clase autorregulan su actividad; etc. Podríamos dar más detalles que son resultado de este enfoque, pues las definiciones de profesión desde este punto de vista han sido muy variadas, y cada una ha añadido algún detalle a las anteriores².

En este planteamiento, con mucho el más difundido actualmente (casi me atrevería a afirmar que exclusivo), veo dos cuestiones que no casan bien con la realidad. En primer lugar, dado que nos movemos en un plano de cuestiones de hecho, no existe el más mínimo inconveniente en que, de hecho, la clase médica cambie y se dedique a otras cosas; si fueran inocuas, no me pesaría que se llamara "médico" a quien se dedica, por ejemplo, a cultivar hortalizas. Temo, sin embargo, que está derivando a otras actividades contrarias a su quehacer actual, como sucede con la práctica del aborto o de la eutanasia; quienes las practican se siguen denominando médicos. En todo caso, la denominación de "médico" no parece ser arbitraria, y la posible deriva de la actividad de una clase social sin que cambie su nombre va contra el sentido común³.

Y, en segundo lugar, de una clase social se espera un cierto papel en la sociedad. Pero no se espera la originalidad de la persona. Realmente, los componentes de una clase, en tanto que tales, no tienen un carácter personal, sino que sólo cumplen una función, son reemplazables. Se limitan a desempeñar un rol en sociedad (cuestión subrayada por los sociólogos hace

² Puede verse al respecto el recorrido histórico de las definiciones de profesión que se aportan en Fernández Pérez, JA. Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión. Revista electrónica de investigación educativa 2001; 3(1): 24-39. <http://redie.uabc.mx/contenido/vol3no2/contenido-fernandez.pdf> Accedido el 12-IV-2009. La revisión de conceptos de profesión con enfoque sociológico moderno se realiza en las páginas 25 a 28.

³ Un ejemplo de esta derivación es la que sufrió el gremio medieval cristiano de la construcción: comenzó admitiendo miembros no relacionados con dicha actividad, que terminaron siendo sus únicos componentes, y cambió posteriormente a ser una sociedad secreta cuyo objetivo es difundir e implantar un humanismo ateo. Cf. Ullate JA. El secreto masónico desvelado. Madrid: Libros Libres, 2007. Los masones consideran que ellos son esos gremios medievales (la remisión a los constructores del templo de Salomón es fantástica), y efectivamente lo son, al menos desde este punto de vista sociológico positivo.

ya más de medio siglo)⁴. Esta consideración no hace justicia a lo que es el hombre, que siempre será una fuente original de actividad libre.

La profesión médica

Existe otro modo de intentar saber qué es la profesión, que no pasa por la sociología empírica, sino que va a su núcleo teórico⁵. Para acercarnos a dicho núcleo, podemos partir de la etimología de dicha palabra. Profesión viene del latín *professio*; su significado en la época del imperio romano era "manifestación o declaración pública"⁶; sólo en contextos muy concretos, y de modo esporádico, tenía un significado relativo a un oficio o trabajo, por ejemplo, cuando una persona hacía *professio* de conocer un oficio, como puede ser la abogacía, para inscribirse en un registro oficial de ese tipo de profesionales⁷.

Actualmente, la palabra profesión, aparte del significado moderno de "tipo de trabajo" (por resumirlo sumariamente), conserva aún el significado original, habitualmente dentro de un contexto religioso; así, se habla de hacer la profesión de fe (recitar el Credo, es decir, manifestar públicamente lo que se cree) o de hacer profesión religiosa (cuyo acto básico consiste en manifestar públicamente unos votos que ligan al candidato con la autoridad de la orden correspondiente). En suma, una manifestación exterior de algo interior que implica profundamente a la persona.

Ser médico, hasta época muy reciente, iba ligado también a una manifestación pública de un compromiso interior de la persona: en el acto de graduación, los nuevos médicos recitaban el Juramento Hipocrático (o una versión modificada o recortada, según se hubiera ido imponiendo en los distintos lugares). En sus últimos tiempos, esta recitación era casi solamente una cláusula de estilo, un detalle bonito dentro de la ceremonia académica. Pero no era tal. Su mera existencia remite a la vocación profesional; sin ella, la ceremonia del Juramento Hipocrático carece de sentido.

La decisión de estudiar Medicina puede tener su origen en mil circunstancias, aparentemente casuales: uno de los padres o un familiar cercano es médico y el futuro estudiante de Medicina ha encontrado cierta sintonía o afinidad por dicha actividad; o un contacto puntual con la actividad médica que ha impresionado profundamente; o, incluso, un panorama de buenos ingresos en una determinada especialidad que, durante los años de estudio, se transforma en un descubrimiento del servicio a los enfermos. En suma, por mil caminos, aparentemente casuales, el médico ha terminado aceptando una llamada vocacional⁸. No tenemos

más remedio que aceptarlo así: otras actividades, igualmente nobles, no han despertado el interés o el atractivo que ha ejercido la Medicina en esa persona particular.

Hablar de vocación significa hablar de una llamada que hace alguien para una misión. A veces restringimos el término a las llamadas a servir a los demás con la vida sacerdotal o religiosa. Pero, propiamente, no es necesaria tal restricción: la Providencia divina ha planeado nuestro camino en el mundo, profesión incluida; y se ha servido de esas circunstancias "casuales" para hacérselo notar como el nuestro, dentro de las mil posibilidades de las relaciones sociales. Recordar este fundamento último en Dios es importante, para que no consideremos que la atracción de la Medicina fue un sentimiento pasajero, una cuestión de veleidad juvenil. Aunque al comienzo pudo parecer algo de esa índole, si se reflexiona sobre ello, se percibe claramente una llamada total a la persona. Esa llamada sólo mantiene su carácter absoluto si se liga a su origen. De ahí que no sea indiferente que un médico sea o no creyente; pero esto nos llevaría por un derrotero lejano al tema de este artículo.

Vocación y clase médica

Los miembros de la sociedad que tienen una misma vocación profesada forman una clase, que se encuentra definida por la naturaleza misma de su vocación, pues ésta es la cualidad de todos los elementos del conjunto que permite unificarlos; el mero reconocimiento de hecho de una clase, siguiendo la idea de la sociología positiva, no puede ser criterio para determinar qué es una profesión, pues carece del elemento diferenciador interno de esos individuos con respecto al resto de la sociedad: sólo ve cosas que suceden. Según este criterio, como ya hemos visto, las profesiones son maleables⁹.

La clase médica está socialmente estructurada como Colegio de Médicos. No es una asociación, como muchos pretenden. De hecho, nuestra Constitución los considera como algo aparte de las asociaciones¹⁰. El motivo de fondo consiste en la vocación que se profesa, que implica un tipo de dedicación a los demás muy concreto, cargado de implicaciones éticas irrenunciables. Mientras una asociación puede cambiar de fines y de estatutos, el Colegio está ligado a la vocación médica de sus miembros y a la clase médica que se deriva de ella. No puede modificar sus fines ni renunciar a ellos.

-sin darnos cuenta- a tomar una posición en la vida, que mantendremos con ilusión y alegría, llenos de esperanza hasta el trance mismo de la muerte. Es un fenómeno que comunica al trabajo un sentido de misión, que ennoblece y da valor a nuestra existencia". Escrivá de Balaguer, J. Carta 9.I.1932, n. 9, citado por Ocariz, F. El Opus Dei en la Iglesia. Madrid, Rialp 1991, 149.

⁹ Cf. Warnock M, MacDonald E. *Easeful Death. Is There a Case for Assisted Dying?* Oxford: Oxford University Press, 2008; en defensa de la legalización de la eutanasia, argumenta que las ideas van cambiando, y los médicos se pueden dedicar a partir de ahora a la práctica de la eutanasia aunque antes no lo hicieran e incluso les resultara repugnante. El argumento es impecable, siempre que no se considere que los médicos han sido llamados a ayudar a los enfermos a recuperar la salud (obviamente, no en el sentido de bienestar, como pretende la OMS, sino en el sentido de ayudar a vivir la vida humana; cf. Pardo A. ¿Qué es la salud? Revista de Medicina de la Universidad de Navarra, 1997;41(2):4-9).

¹⁰ La Constitución Española contempla los Colegios en su Artículo 36, mientras que el derecho de asociación se contempla en el Artículo 22; también se encuentran referencias a cuestiones particulares referentes a las asociaciones en los Artículos 7, 10 y 127.

⁴ Cf. Fernández Pérez, JA. Elementos ..., op. cit.

⁵ Cuestión mencionada en el artículo "Elementos..." (op. cit.) en la primera mitad de un solo párrafo, sin llegar a alcanzar la profundidad que contiene.

⁶ Cf. Diccionario ilustrado Vox latino-español español-latino, 19ª ed (reimpresión). Barcelona, Bibliograf 1991, p. 396.

⁷ Prof. Sánchez-Ostiz, comunicación oral, 20 de abril de 2009.

⁸ "Cada situación humana es irreplicable, fruto de una vocación única que se debe vivir con intensidad, realizando en ella el espíritu de Cristo." Escrivá de Balaguer, J. Es Cristo que pasa. 25ª ed. Madrid, Rialp 1988, n. 112. En este sentido son muy esclarecedoras unas palabras de San Josemaría Escrivá de Balaguer, quien describe el fenómeno de la llamada "como si se encendiera una luz dentro de nosotros; es un impulso misterioso, que empuja al hombre a dedicar sus más nobles energías a una actividad que, con la práctica, llega a tomar cuerpo de oficio. Esa fuerza vital, que tiene algo de alud arrollador, es lo que otros llaman vocación. La vocación nos lleva

Y un médico, en tanto que ha recibido la llamada a servir a los enfermos mediante sus tratamientos y cuidados, no puede ser ajeno al Colegio; una vez aceptada y profesada la vocación, no depende de él pertenecer o no a la clase médica. Pertenecer al colegio profesional es reconocer la pertenencia a la clase médica y mostrar y defender en sociedad los fines de su vocación.

La historia de la Medicina puede emborronar este planteamiento vocacional. La historia intenta conocer y comprender los acontecimientos de otras épocas, de tal modo que pueda hacerse cargo de cómo fueron entendidos por sus protagonistas; sólo así se puede emitir un juicio histórico que no sea un anacronismo (resultado de aplicar categorías mentales actuales a otra época, para concluir afirmaciones sin fundamento). Para llegar a este resultado, es necesario intentar conocer en primer lugar los hechos históricos para, posteriormente, entrar en la mentalidad de la época. Sin embargo, según un enfoque más amplio, la mentalidad de la época no es la realidad de las cosas; es, más bien, la visión de los hechos históricos que tenían sus protagonistas, es decir, lo que hasta hace poco hemos llamado sociología empírica, aunque aplicada a otra época. La realidad auténtica (la vocación médica y su naturaleza) sólo se pueden conocer teorizando y abandonando los "hechos", que son, más bien, consecuencias de lo esencial. El método histórico, tal como se suele plantear, no alcanza qué es ser médico.

Los intereses de los médicos

Resumiendo, la clase médica viene delimitada por la vocación de sus miembros, y la manifestación externa de dicha vocación es la profesión de los compromisos derivados de ella.

La consecuencia de la profesión externa es la unión en el Colegio para la defensa de los fines intrínsecos de esa vocación. Por tanto, los intereses de la clase médica coinciden con los fines de la llamada vocacional del médico: el bien del paciente.

Por el contrario, según la visión de la sociología empírica o positivista, los intereses de la clase médica consistirían en lo que de hecho pretende el conjunto de los médicos. Desde este punto de vista, nos metemos en los vericuetos de la vida de tensiones egoístas que domina nuestra sociedad. Y no se entienden las corporaciones médicas, los Colegios. Parecen un mecanismo para defender intereses egoístas. Puede que lo sean de facto en ocasiones (por desgracia). Pero esa no es la esencia de la cuestión, es mera descripción de lo que pasa.

Desde este punto de vista meramente descriptivo, no se pueden realizar juicios acerca de si las acciones de un Colegio son correctas o incorrectas. Tenemos que limitarnos a los hechos. Pasan cosas. No podemos ir más allá. La acusación de corporativismo se hace imposible.

Pero, si admitimos que la esencia de la vocación médica es buscar el bien del enfermo y velar por él, también como clase (visible en el Colegio profesional), sí podemos realizar un juicio ético sobre las acciones de los médicos en su conjunto, y podremos calificar a unas de corporativismo y a otras de defensa del bien del enfermo (sea directamente, sea proveyendo de la ayuda adecuada a los médicos para que puedan servir a sus pacientes).

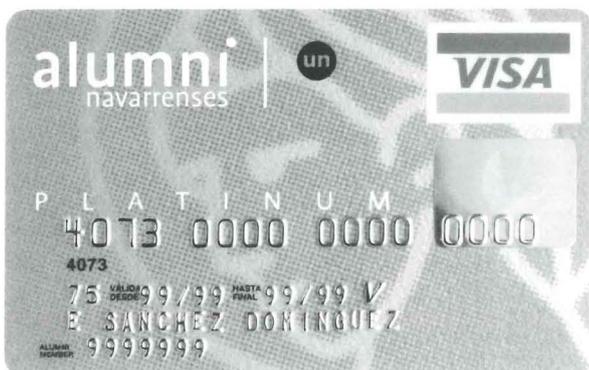
Puede parecer que todo esto es un razonamiento demasiado teórico. Pero es el único camino para poder distinguir las acciones interesadas de los médicos que son corporativismo de las que no lo son. Y es que, como es bien sabido, no hay nada más práctico que una buena teoría.



+



=



alumni
navarrenses

Tarjeta de Miembro Visa Alumni Platinum

Mucho más que una Tarjeta de Miembro...

- Es una tarjeta de Miembro Alumni
- Es una tarjeta de crédito
- Es una tarjeta de débito
- Es una tarjeta solidaria
- Es una tarjeta de descuentos en gasolina
- Es un seguro de accidentes
- Es un seguro de asistencia en viajes

Además puedes conseguir...

- Plan de Pensiones Alumni Navarrenses
- Banca Personal exclusiva Alumni
- Banca a distancia

Y como siempre...

- Servicios & Beneficios Alumni

Pídela en el **948 425 608**, o en www.unav.es/alumni